



Secretaría

Distr. general
28 de agosto de 2019
Español
Original: inglés

**Comisión sobre la Utilización del Espacio
Ultraterrestre con Fines Pacíficos**

**Información proporcionada de conformidad con el Convenio
sobre el Registro de Objetos Lanzados al Espacio
Ultraterrestre**

**Nota verbal de fecha 23 de agosto de 2019 dirigida al Secretario
General por la Misión Permanente del Japón ante las
Naciones Unidas (Viena)**

La Misión Permanente del Japón ante las Naciones Unidas (Viena), de conformidad con lo dispuesto en el artículo IV del Convenio sobre el Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre (resolución 3235 (XXIX) de la Asamblea General, anexo), tiene el honor de transmitir información acerca del objeto espacial Ayame 2 (véase el anexo).



Anexo

Datos de registro de un objeto espacial lanzado por el Japón *

Ayame 2 (ECS-b)

Información proporcionada de conformidad con el Convenio sobre el Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre

Designación internacional del Comité de Investigaciones Espaciales	1980-018A
Nombre del objeto espacial	Ayame 2 (ECS-b)
Estado de registro	Japón
Fecha y territorio o lugar de lanzamiento	22 de febrero de 1980 a las 08.35 horas HUC; Centro Espacial de Tanegashima, Kagoshima (Japón)
Parámetros orbitales básicos	
Período nodal	820,54 minutos
Inclinación	7,44 grados
Apogeo	35.499 kilómetros
Perigeo	9.811 kilómetros
Función general del objeto espacial	Demostración de tecnología de comunicación utilizando la banda de ondas milimétricas

Información suplementaria facultativa destinada al Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre

Modificación de la situación de las operaciones	
Fecha en que el objeto espacial dejó de estar en funcionamiento	25 de febrero de 1980 HUC
Propietario o encargado de la explotación del objeto espacial	Organismo de Exploración Aeroespacial del Japón
Vehículo de lanzamiento	Vehículo de lanzamiento N-I, vuelo núm. 6
Información suplementaria	Los parámetros orbitales básicos son los correspondientes al 11 de marzo de 2019. La organización encargada del lanzamiento es el Organismo Nacional de Actividades Espaciales del Japón.

* La información, cuyo formato ha sido ajustado por la Secretaría, se presentó utilizando el formulario preparado en cumplimiento de la resolución [62/101](#) de la Asamblea General.